



ORGANIZACIÓN
ADMINISTRATIVA
DE LOS SERVICIOS





La gestión de los programas deportivos de la Diputación de Badajoz depende directamente, en la configuración de su estructura organizativa, de la Dirección del Área de Cultura, Deportes y Juventud y sus Servicios Centrales. La estructura administrativa de dicho Servicio con respecto al personal que gestiona y coordina la asistencia deportiva es la siguiente:



Los Servicios Centrales de Cultura, Deportes y Juventud son los servicios que hacen de conexión entre los demás centros dependientes del Área de Cultura, Deportes y Juventud, siendo además, los encargados de gestionar, coordinar y ejecutar las líneas de actuación en materia deportiva de los diferentes programas y actividades que se desarrollan desde el Área y cuyo principales beneficiarios son las entidades locales y por ende, sus vecinos y vecinas.

Entre las funciones principales de este Servicio podemos destacar:

- Elaboración, gestión y ejecución de las diferentes subvenciones, en base a concurrencia competitiva que oferta la Delegación de Cultura, Deportes y Juventud.
- Control de la ejecución y seguimiento de los convenios firmados con diferentes instituciones, asociaciones, organizaciones y colectivos del mundo de la Cultura y el Deporte.
- Mantenimiento de los contactos con las entidades locales para el desarrollo de la oferta cultural y deportiva a través de sus programas propios.
- Elaboración y ejecución del presupuesto del Servicio.
- Desarrollo de programas y actividades propias de la Delegación de Cultura, Deportes y Juventud dependientes de este Servicio.
- Coordinación del resto de servicios y centros adscritos al Área de Cultura, Deportes y Juventud.
- Suple a la Dirección del Área en caso de ausencia.
- Otras funciones que le sean asignadas por el Director del Área.

Son dependientes de este Servicio las siguientes Secciones Administrativas que tienen competencia en la gestión de servicios deportivos:

- Sección de Administración y Actividades Culturales y Deportivas.
- Sección de Gestión Administrativa.

La página oficial en materia deportiva de este Servicio es: www.pasionporeldeporte.org

La organización administrativa de los servicios deportivos del Área de Cultura, Deportes y Juventud de la Diputación de Badajoz se rige por un modelo de actuación que se caracteriza por ser:

- **Flexible:** Con el fin de lograr una adaptación adecuada a los distintos tipos de espacios existentes en las localidades de nuestra provincia y adaptarnos a sus necesidades y peculiaridades, contemplamos varias formas de relación político-administrativa que nos permitan, asimismo, lograr los objetivos deseados.
- **Estructurado:** La coordinación con los municipios y diferentes entes implicados en la consecución de objetivos en materia deportiva y las alianzas que de ella se derivan nos permiten proponer una oferta deportiva provincial perfectamente diseñada y de calidad.
- **De cooperación y colaboración:** Llevando la gestión deportiva en sus diferentes disciplinas al total de municipios de la provincia coordinados desde los Servicios Centrales de Cultura, Deportes y Juventud del Área, convirtiéndose en el referente de los municipios solicitantes y receptores, y en continua colaboración y cooperación con los diferentes entes vinculados a la gestión deportiva de la provincia.

En este sentido, esta organización administrativa está diseñada con el fin de conseguir cuatro objetivos principalmente:

- a. Establecer una línea de apoyo y relación con los municipios, dando preferencia a aquellos de menos de 20.000 habitantes, con el objetivo de:
 - Apoyar económicamente los programas deportivos de estos ayuntamientos dentro de los conceptos y forma que se establezcan (convenio, convocatoria pública, patrocinios publicitarios...).
 - Apoyar mediante recursos humanos, económicos y materiales las posibles necesidades de programas o encuentros deportivos de gran formato en los que al Área de Cultura, Deportes y Juventud de la Diputación Provincial de Badajoz desee estar presente por su importancia o trascendencia fuera del ámbito local en el que se desarrolla.
 - Implantar líneas de coordinación y colaboración entre todos los ayuntamientos de la provincia para que se puedan establecer o crear programas provinciales de calidad en materia deportiva que supongan una oferta provincial coordinada y conjunta para toda la provincia y beneficie al conjunto de la ciudadanía.
 - Prestar servicio a las entidades locales provinciales en materia deportiva de forma especializada en aquellas cuestiones en las que el Área de Cultura, Deportes y Juventud pueda tener competencia.
- b. Crear una relación con aquellos ayuntamientos que posean eventos deportivos de relevancia y que se extralimiten de sus competencias municipales, con un claro interés provincial y que interesen al Área de Cultura, Deportes y Juventud de la Diputación Provincial de Badajoz.
- c. Implantar líneas de coordinación y colaboración con los tejidos asociativos y federativo que conduzcan a la creación de programas deportivos de calidad y relevancia cuyo alcance provincial hagan necesario el establecimiento de alianzas y dinámicas de trabajo colaborativo, con interés para el Área de Cultura, Deportes y Juventud de la Diputación de Badajoz.
- d. Establecer líneas de ayudas y colaboración con deportistas y clubes deportivos que estén en la máxima categoría de cada una de sus disciplinas y compitan al más alto nivel en comparación con el resto de deportistas y clubes de nuestra provincia.

Mediante esta organización, las más diversas disciplinas deportivas y su práctica efectiva tienen cabida en un marco de equilibrio intermunicipal que atiende a los municipios de la provincia, especialmente a los menores de 20.000 habitantes y con una menor capacidad económica y de gestión. La colaboración público-privada será esencial en la consecución de los objetivos marcados en este Plan.